

## **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA URGE AL MINEDU LA INCORPORACIÓN DE PSICÓLOGOS Y ENFERMERAS EN CONCORDANCIA CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE**

Durante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia, la presidenta, Cong. Esmeralda Limachi, hizo un llamado al Ministerio de Educación (MINEDU) para la inmediata implementación de psicólogos y enfermeras en los centros educativos, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

La jornada, que contó con la participación de la ministra de Educación, Miriam Ponce Vertiz, se centró en la presentación de información clave sobre el estado y avances de la infraestructura educativa a nivel nacional, así como el presupuesto asignado al sector y las medidas adoptadas para el retorno a clases en 2024.

Actualmente, el Ministerio de Educación administra 55,436 locales educativos, evidenciando un incremento notable en las regiones de Cajamarca, Loreto y Puno. La titular de Educación destacó los esfuerzos realizados para cerrar brechas en servicios básicos, con notables avances en acceso al agua, alcantarillado y energía eléctrica. De estos locales, 25,693 cuentan con servicio de agua adecuado, y 33,517 tienen acceso adecuado a servicios de alcantarillado.

En relación con el retorno a clases, la ministra Ponce Vertiz informó sobre la implementación de acciones preventivas, como la difusión a nivel nacional de una guía sobre recomendaciones ante el fenómeno del niño, orientaciones pedagógicas y asistencias a las instancias de gestión educativa descentralizadas (IGED), destacando el trabajo colaborativo con la comunidad educativa.

En referencia al presupuesto asignado para el año 2024, se destinaron 45,119 millones de soles al MINEDU. Sin embargo, la ministra alertó sobre la ausencia de un fondo de contingencia, solicitando el apoyo de la Comisión para interceder ante el MEF, especialmente ante posibles pedidos urgentes que podrían presentarse sin mobiliario en stock.

Durante la sesión, la vicepresidenta de la CEMPICES, Cong. Jéssica Córdova, expresó su preocupación por la atención a estudiantes de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) y los niños de PRONOEI, solicitando un mayor enfoque y atención para estos grupos. También señaló el estado de abandono de la I.E. "MATER ADMIRABILIS" en Lambayeque, instando a la ministra a intervenir en dicho centro educativo.

Finalmente, la presidenta de la CEMPICES, Esmeralda Limachi, solicitó información sobre las plazas de los docentes, la implementación de psicólogos y enfermeras en los centros educativos según la normativa vigente. Además, abordó la necesidad de un aumento salarial para las promotoras educativas de los PRONOEI, quienes actualmente reciben 500 soles mensuales. Asimismo, solicitó atención urgente para la I.E. Santa Rosa de Carabayllo, que no cuenta con las condiciones básicas para atender a más de 2000 estudiantes en este inicio de clases 2024.

La Comisión Especial de Protección a la Infancia reafirma su compromiso de colaborar con los tres poderes del estado y tres niveles de gobierno, para garantizar el bienestar y la calidad educativa de los niños y adolescentes en el país.

**Lima, 02 de febrero de 2024**

**Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia**